



Entra en vigor el Protocolo de Kioto- ¿Y bien?

1.- Introducción

El miércoles 16 entra en vigor el Protocolo de Kioto, la respuesta internacional al cambio climático causado por las emisiones de gases de efecto invernadero. El objetivo a nivel mundial es dejar los niveles de emisión, en 2012 un 5,2% por debajo de los existentes en 1990. Los límites, sin embargo, no son iguales para todos, y nuestro país salió beneficiado en el reparto: mientras a la Unión Europea se le exige de media una reducción del -8%, a España se le permite un incremento del +15%.

2.- El Sistema Europeo de Comercio de Derechos de Emisión

Para España, como para el resto de los países de Europa, la fecha del 16 de febrero tiene, sin embargo, relativamente escasa trascendencia, porque las obligaciones de Kioto las había asumido ya nuestro país en octubre de 2003, cuando la Unión Europea publicó la Directiva sobre comercio de emisiones de gases de efecto invernadero, creando el Sistema Europeo de Comercio de Emisiones (en inglés ETS o Emissions Trading Syst

...